



Tumbaco, 12 de septiembre de 2023
REF: Oficio N° GADDMQ-DMGBI-2023-0140-M

Señor Ingeniero
Carlos Andrés Yépez Díaz
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES
Presente. -

De mi consideración:

INFORME TECNICO DE REPLANTEO VIAL

PROPIETARIO	Municipio Del Distrito Metropolitano De Quito	ESCRITURAS	Not
UBICACIÓN CLAVE CATASTRAL	Sector: Central Tababela	PARROQUIA	Tababela
	10931-02-004	No. PREDIO	359395
I.R.M.	Consulta	No. RUC	1760003410001

Respecto a su solicitud de replanteo vial me permito informar:

AL SURESTE: Calle Alfonso Tobar, con proyección a 12.00 m. de ancho. Línea de fábrica a 6.00 m. del eje vial. **SIN AFECTACIÓN.**

SE ESTABLECE UNA PROYECCIÓN DE 12,00M, POR LO QUE SE RESPETARÁ EL DERECHO DE VÍA DETERMINADO. REFERENCIA, MAPA DEL SISTEMA VIAL VIGENTE, BASE VIAL, ESCRITURA, CATASTRO.

AL NORESTE: Calle 24 De septiembre, con proyección a 14.00 m. de ancho. Línea de fábrica a 7.00 m. del eje vial. **AFECTACIÓN** de 1.10 m. en todo el frente del predio.

SE ESTABLECE UNA PROYECCIÓN DE 14.00 M. POR LO QUE SE RESPETARÁ EL DERECHO DE VÍA DETERMINADO. REFERENCIA, MAPA DEL SISTEMA VIAL VIGENTE, BASE VIAL, ESCRITURA, CATASTRO.

CONSIDERAR LAS OBSERVACIONES DE LA DEFINICION VIAL ADJUNTA.

Con estos antecedentes, la Unidad Administrativa de Territorio y Vivienda a través de la Dirección de Gestión del Territorio, una vez revisada la documentación adjunta a la solicitud, la información digital manejada por la Unidad, los Sistemas informáticos, las Ordenanzas Metropolitanas vigente, mapa PUOS - V2; **informa a Usted que las afectaciones viales emitidas en el presente informe contiene datos técnicos de orientación geográfica, ancho y afectaciones viales, en base a las condiciones físicas actuales del predio**, cualquier alteración realizada al presente informe lo anulará por completo.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Arq. Ivor Vaca
DIRECTOR GESTIÓN DEL TERRITORIO
ADMINISTRACION MUNICIPAL ZONA DE TUMBACO

Elaboración	R. Gualoto	TV	2023/09/12	
Revisión	S. Salazar	TV	2023/09/12	